

156211

SECCION TECNICA
CLASIFICACION P.E.
CLASE <u>B-31-B</u>
SUBCLASE <u>B</u>

B-31-B

Suplana, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Selva de Mar nº 120, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus provincias de Ultramar, que se refiere a: "BOLSA-ENVASE DE MALLA CON BOCA REFORZADA Y ESTRANGULABLE".

CADUCADO

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una bolsa-envase formada a base de malla tubular plástica que presenta la boca de acceso reforzada con un ribete que es estrangulable a voluntad mediante un cordón pasante por una serie de perforaciones, espaciadas a intervalos regulares, practicadas en la cinta o tira que refuerza y ribetea la embocadura de la bolsa, con objeto de que, al tirar del referido cordón, se produzca un fruncido o estrangulamiento de la boca de la bolsa para cerrarla.

También se ha previsto, en éste nuevo tipo de bolsa-envase de malla, la circunstancia de insertar, antes de coser o soldar la tira de refuerzo y estrangulamiento de la boca de la bolsa, una lámina plástica, de anchura y longitud adecuadas que se adapta a la parte interna de la bolsa, por una o ambas caras de la misma, ya sea en forma de dos faldillas separadas, o bien por una tira continua que, partiendo de los dos bordes opuestos de la boca de la bolsa cubre la superficie interna de la misma hasta llegar a su fondo, pudiendo ser utilizadas dichas láminas pa-

20 ra la inscripción de la marca y características del producto envasado.

Este tipo de bolsa-envase de malla plástica, con la boca reforzada y estrangulable, constituye una indudable novedad sobre todos los sistemas de bolsa de aplicación similar hasta ahora conocidos, en los cuales no se han previsto medios para reducir la boca de la bolsa y cerrarla por medio de un cordel frun-
25 cidor, que pasa por perforaciones practicadas en una tira que refuerza la embocadura de la bolsa.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de
30 ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la nueva bolsa-envase de malla tubular, con boca reforzada y estrangulable, que constituye el objeto del Modelo de Utilidad que ahora se solicita.

Dichos dibujos muestran:

35 Fig. 1.- Vista en perspectiva, parcialmente fragmentada, de una bolsa de malla tubular, cuya boca está equipada con el dispositivo que la refuerza y que permite estrangularla para cerrarla, con la ayuda de un cordón pasante por taladros practicados en la referida tira de refuerzo.

40 Fig. 2.- Vista en perspectiva del conjunto de la bolsa cerrada por el dispositivo representado en detalle por la Fig. 1 y dotada de una lámina plástica interior, que cubre la cara frontal interna de la bolsa.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos
45 seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución y montaje de la tira de refuerzo que ribetea la boca de la bolsa para permitir su cierre, por estrangulación mediante un cordón.

Tal como se demuestra gráficamente por las perspectivas de
50 las Figuras 1 y 2, la bolsa -1- de malla tubular plástica, pre-

55 presenta el fondo -2- cerrado del modo común y corriente en éste tipo de fabricación de bolsas, mientras que, junto a la boca -3- de acceso a la misma, se ha dispuesto una tira o cinta -4-, de material de refuerzo, preferentemente también de material plástico, que además de ribetear y reforzar la citada embocadura, sirve también de punto de fijación de los extremos de las asas -5-, que se incorporan y unen a la citada cinta de refuerzo, ya sea por cosido, soldadura, o mediante ojetes.

60 Sobre la referida tira o cinta -4- de refuerzo, se han practicado una serie de perforaciones -6-, debidamente espaciadas a intervalos regulares, a través de las cuales se hace pasar, alternadamente, un cordón -7-, cuyos extremos permiten que, al tirar de los mismos, se reduzca la boca de la bolsa, por fruncido o estrangulamiento de la tira -4- que la refuerza. Una vez reducida dicha boca pueden atarse los extremos del cordón -7-, para
65 completar el cierre de la bolsa.

También se ha previsto, en ésta nueva bolsa-envase de malla, la inserción, antes de coser o soldar, la tira de refuerzo que ribetea la embocadura de la bolsa, de una simple lámina plástica, a modo de faldilla delantera -8-, dispuesta por la cara interna
70 de la bolsa, o bien de dos faldillas incorporadas a la tira -4- por la parte interna de la bolsa y por ambas caras de la misma, o en otro caso una banda continua que, partiendo de la cinta perforada o ribete de refuerzo de la boca de la bolsa, alcance el fondo de la misma y ascienda, por la cara opuesta, para unirse
75 a la tira -4-, antes de coserla a la malla tubular.

80 Naturalmente que el sistema de cierre obtenido por fruncido y estrangulación de la boca de la bolsa, producida por el cordón pasante a través de las perforaciones practicadas en la tira que refuerza la embocadura de la misma, podrá ser aplicado a cualquier tipo de bolsa de malla, independiente de la clase material plástico empleado en su fabricación y de las dimensiones

85 dadas al conjunto de la bolsa, pudiendo igualmente variar la clase de material empleado en la fabricación de la referida tira de refuerzo o cinta perforada, que junto con el cordón pasante y reductor de la boca de la bolsa constituyen la verdadera novedad del registro que se solicita.

90 El Modelo de Utilidad, por: "BOLSA-ENVASE DE MALLA, CON BOCA REFORZADA Y ESTRANGULABLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

95 1ª.- "BOLSA-ENVASE DE MALLA, CON BOCA REFORZADA Y ESTRANGULABLE", caracterizada por el hecho de que, junto a la boca de acceso de la bolsa se ha dispuesto una tira o cinta de material de refuerzo incorporada a la malla, que además de ribetear y reforzar la citada embocadura, sirve de punto de fijación de los extremos de las asas, que se unen a la misma, presentando, la referida tira de refuerzo, una serie de perforaciones, debidamente espaciadas
100 a intervalos regulares, a través de las cuales pasa, alternadamente, un cordón, cuyos extremos permiten que, al tirar de los mismos, se reduzca la boca de la bolsa, por fruncido y estrangulamiento de la tira que la refuerza, completándose el cierre por atadura de los extremos del cordón.

105 2ª.- "BOLSA-ENVASE DE MALLA, CON BOCA REFORZADA Y ESTRANGULABLE", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que se ha previsto insertar, antes de coser o soldar a la malla la tira de refuerzo y estrangulamiento que ribetea la boca de la bolsa, una o dos láminas de plástico, a modo de faldillas delantera y posterior, dispuestas por la parte interna de la bolsa y por ambas caras de la misma, o bien una banda continua, que partiendo de la cinta o tira perforada, alcanza el fondo de la bolsa y asiendo por la cara opuesta para unirse a la tira que determina
110

115

el cierre de la bolsa.

3.- "BOLSA-ENVASE DE MALLA, CON BOCA REFORZADA Y ESTRANGULABLE".

Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 12 FEB 1970

P.A. de Suplana, S.A.

JUAN B. RENTER RIBERA

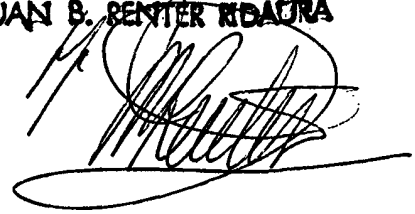
A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Juan B. Renter Ribera', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Fig. 1

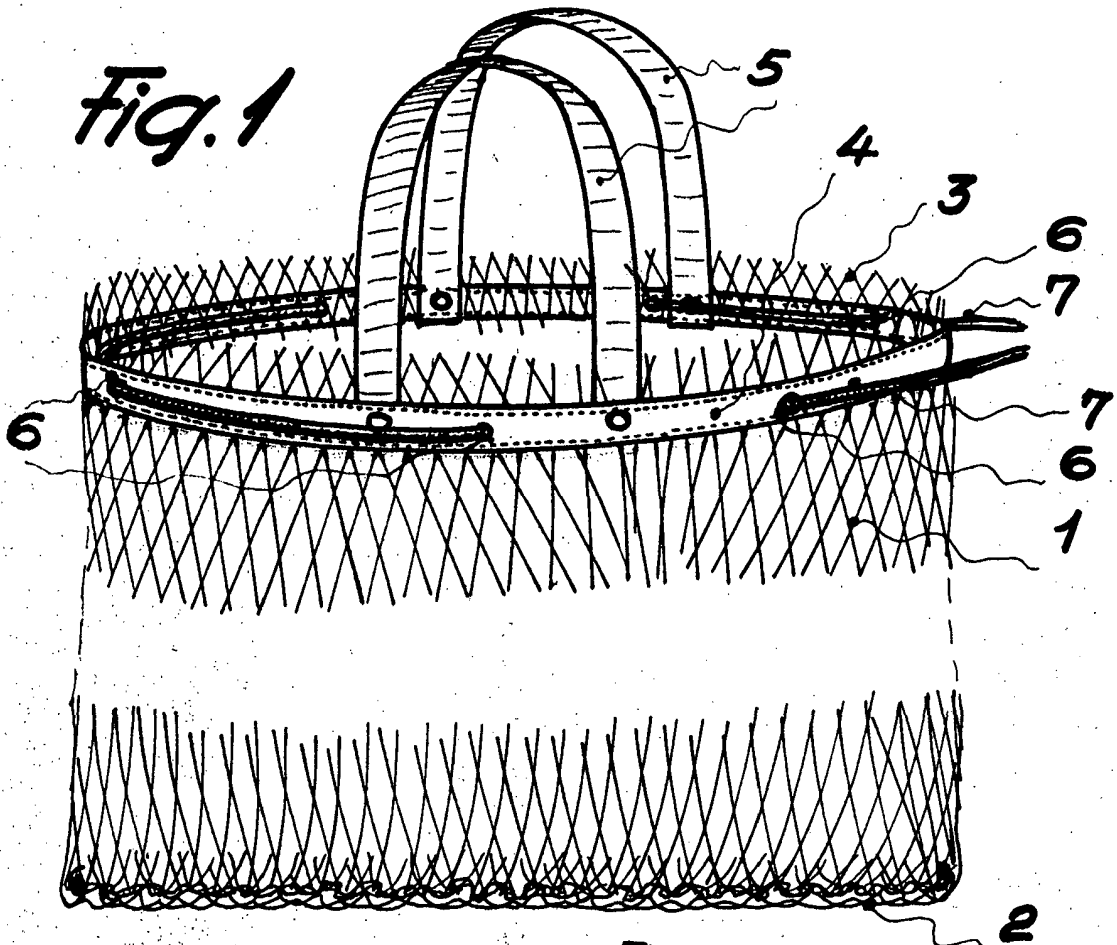
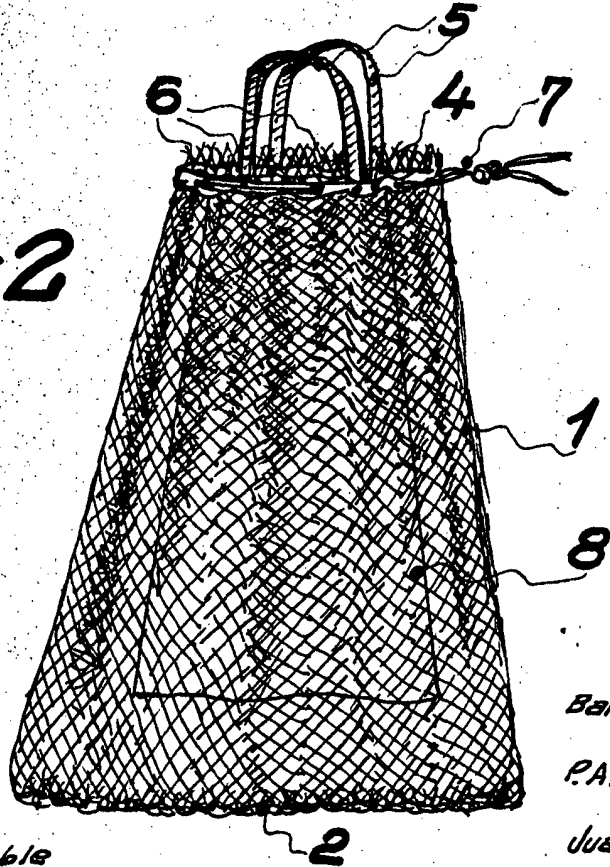


Fig. 2



Escala variable

Barcelona 12 Febrero 1970

P.A.

Juan B. Frontal Solaire